



MINISTERIO
DE SALUD

**VICEMINISTERIO DE OPERACIONES EN SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PARACENTRAL**

PLAN ANUAL OPERATIVO 2024

San Vicente, diciembre de 2023

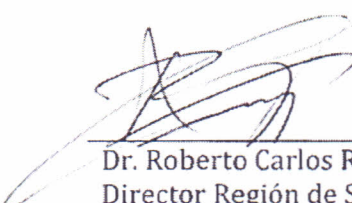

INDICE

Contenido	Paginas
Datos generales de la dependencia	3
Denominación, Naturaleza y Funciones según el Manual de Organización y Funcionamiento de la Dirección Regional de Salud	4 a 6
Introducción.	7
Caracterización socio sanitaria de la región de salud Componente geográfico	8 a 10
Caracterización socio sanitaria de la región de salud Componente demográfico	11 a 12
Determinantes sociales de la salud	13
Indicadores de mortalidad y morbilidad	13 a 18
Oferta de servicios y capacidad instalada	18 a 20
Análisis FODA	21
Priorización de problemas	22 a 24
Plan Anual Operativo Actividades Priorizadas 2023	25 a 28

Datos generales de la dependencia

Nombre de la Dependencia que programa: Dirección Regional de Salud Paracentral
Dirección: 2a. Av. Sur y 6a. Calle Oriente #24 Barrio San Francisco, San Vicente
Teléfono: 2393-2025
Nombre de director: Dr. Roberto Carlos Renderos Pineda
E-mail: Roberto.renderos@salud.gob.sv

Fecha de aprobación del POA:



Dr. Roberto Carlos Renderos Pineda
Director Región de Salud Paracentral



Dr. Marbel Alexander Magaña Revelo.
Director(a) de Primer Nivel de Atención

Denominación, Naturaleza y Funciones según el Manual de Organización y Funcionamiento de la Dirección Regional de Salud

Dirección Regional de Salud	Región de Salud Paracentral
MISION	Somos la instancia del Ministerio de Salud responsable de la gestión administrativa y de la provisión de servicios en las Redes Integrales e Integradas de Salud (RIIS), con calidad, calidez, eficiencia, enfocados y basados en derecho y las estrategias de Atención Primaria de Salud Integral y abordando junto con los diferentes actores y sectores locales y las determinantes sociales de salud, con participación social en salud e intersectorial, con el fin de mejorar la salud y calidad de vida de la población.
VISION	Ser la instancia desconcentrada del Ministerio de Salud, que asegure la excelencia en los procesos técnico-administrativos, para la provisión de los servicios de salud a través de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIIS), con la implementación del Modelo de atención integral en salud con enfoque de derechos dirigido a la persona, la familia y comunidad.
Objetivo general	Garantizar por medio de una planificación estratégica basada en la Política Nacional de Salud, la ejecución y sostenibilidad de la atención integral e integrada del individuo, familia y comunidad.
Objetivos específicos	1. Brindar atención en salud a través de las RIIS, en los diferentes ciclos de la vida a la población.
	2. Verificar la prestación de servicios de salud y salud ambiental en la RIIS de forma integral y facilitadora, mediante los procesos de supervisión monitoreo y evaluación.
	3. Potenciar espacios de participación social en salud y salud ambiental, ejercicios de contraloría por medio del fortalecimiento de capacidades a los prestadores de servicios y a la sociedad civil organizada.
Funciones generales	1. Elaborar plan operativo anual de la Región de Salud respectiva.
	2. Dirigir los procesos administrativos y de gestión de servicios de salud, de acuerdo a la misión, objetivos, y las políticas establecidas, para el uso coordinado, racional y eficiente de los recursos asignados.
	3. Ejecutar el presupuesto asignado y autorizado a la Región de Salud y la División Regional de Salud Ambiental de acuerdo con los objetivos, metas, indicadores y procesos generales establecidos.
	4. Comunicar, difundir y orientar a los establecimientos de las RIIS, sobre las políticas, normas, protocolos y lineamientos sanitarios por ciclo de vida.

5.	Coordinar y consolidar la organización de las RIIS, orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población a través de la modificación gradual de las determinantes de la salud.
6.	Coordinar la elaboración e integración del plan operativo anual Regional y sus dependencias, así como el proyecto del presupuesto Regional y de la División Regional de Salud Ambiental.
7.	Coordinar la organización de equipos para la supervisión, monitoreo y evaluación integral de la gestión de los servicios de salud de las Unidades de Salud, con base en los instrumentos normativos para atención por ciclo de vida, basados en la Atención Primaria en Salud Integral.
8.	Integrar y analizar información de vigilancia e investigación epidemiológica y estadística en salud en los diferentes niveles de atención, para la provisión de servicios de salud y salud ambiental.
9.	Velar por la calidad de la información, procesamiento e informe de los diferentes Módulos del Sistema de Información en Salud (SIS), tanto a Nivel Regional como el Nivel Local, donde se incluye el SIBASI como las UDS, a partir del funcionamiento en RIIS y el análisis respectivo en la búsqueda de mejorar los procesos de salud de los establecimientos.
10.	Asesorar, supervisar, controlar y evaluar las acciones, de las dependencias que la conforman, para el logro de los objetivos y metas propuestas.
11.	Control de los recursos humanos y financieros asignados para el funcionamiento de las RIIS, con transparencia y conforme a las disposiciones legales y técnicas.
12.	Velar por la conservación y mantenimiento de las instalaciones y equipo correspondientes a la Región, los SIBASI y de las UDS de las RIIS, de su área de responsabilidad.
13.	Elaborar Plan anual de Compras de medicamentos e insumos médicos de la Región de Salud, mantener el abastecimiento de los suministros médicos y no médicos de las UDS, para asegurar la atención de los servicios de salud.
14.	Coordinar en los espacios intersectoriales e interinstitucionales las intervenciones que contribuyan a brindar soluciones integrales a los problemas de salud y sus determinantes sociales.
15.	Participar activamente en los gabinetes departamentales y Comisiones Departamentales de Protección Civil.
16.	Coordinar el Consejo de Gestión de Salud de las RIIS Regional.
17.	Promover espacios de participación ciudadana como mecanismo para garantizar la contraloría social.

	18.	Garantizar los procesos de referencia, retorno e interconsulta con los diferentes niveles de atención de acuerdo con los instrumentos existentes.
	19.	Establecer convenios y otros mecanismos para el apoyo de la gestión y provisión de los servicios de salud, dentro del marco de los convenios generales firmados por el Titular del Ramo de Salud.
	20.	Coordinar a nivel nacional y otras instituciones el desarrollo del recurso técnico para el fortalecimiento de las habilidades y destrezas de los recursos humanos.
	21.	Conducir el plan de gestión de riesgo Regional.
	22.	Dirigir, coordinar e integrar las comisiones, verificando el cumplimiento sus funciones.
	23.	Establecer las coordinaciones pertinentes y las relaciones adecuadas con las organizaciones sindicales y gremiales de salud.
	24.	Conducir los procesos legales relacionados con el ámbito sanitario según su competencia, así como brindar apoyo jurídico referente a las actividades realizadas por las Divisiones Regionales de Salud Ambiental.
	25.	Las demás que señalen las leyes, reglamentos e instrumentos técnicos aplicables y las que ordene la Dirección del Primer Nivel de Atención.

Introducción.

El Plan Anual Operativo (PAO) de la Región de Salud Paracentral esta alineado con los objetivos institucionales plasmados en el Plan Estratégico Institucional 2020-2024 (PEI) y el Plan Operativo Institucional 2024 (POI).

En este se incluyen las actividades que serán priorizadas y ejecutadas entre enero y diciembre 2024, en total serán 54 actividades a través de las cuales se garantiza la continuidad e integralidad en la atención de la población en las diferentes etapas del ciclo de vida, así como actividades trazadoras incluidas en la Ley Nacer con Cariño y Ley Crecer Juntos.

El esfuerzo se verá complementado con otros planes de trabajo tales como inmunización, el cual será definido a través de la Dirección de Inmunizaciones, atención al Veterano de Guerra, ENT, entre otros de los diferentes programas y disciplinas de apoyo que no figuran en este documento pero que robustecen y complementan los servicios de atención que serán brindados a toda la población bajo nuestra responsabilidad.

Las actividades de este PAO, estarán directamente bajo responsabilidad del personal que labora en cada una de las 167 Unidades de Salud, siendo los gestores de estas Unidades, pero principalmente los equipos técnicos de SIBASI y región, los responsables del monitoreo de su cumplimiento; de evaluar los resultados, así como de la identificación de oportunidades de mejora para el logro de las metas.

Caracterización Socio Sanitaria de Región Paracentral de Salud

Característica	Cantidad
Extensión territorial del departamento (en Km ²):	4,533.4 km ²
Número de municipios (según la distribución establecida en la "Ley Especial para la Reestructuración Municipal)	9
Número de distritos (según la distribución establecida en la "Ley Especial para la Reestructuración Municipal)	60

Por proximidad geográfica se atenderá Nuevo Edén de San Juan del departamento de San Miguel, elevando a 61 los distritos bajo responsabilidad territorial.

- **Componente geográfico.**

La Región Paracentral de Salud está compuesta por 4 departamentos que en su conjunto suman 4,533.4 km², políticamente dividida a partir del 24 de abril 2024 en 9 municipios y 60 distritos. Por proximidad geográfica se atiende al distrito de Nuevo Edén de San Juan que corresponde al departamento de San Miguel, lo que incrementa a 61 los distritos bajo nuestra responsabilidad. Cuenta con un total de 167 establecimientos de salud que, en el año 2024 de acuerdo con la DIGESTYC, atenderán una población de 964,160 habitantes.

1. Departamento de Cuscatlán; cuenta con 743.5 km², catastralmente integrado por 2 municipios; operativamente el SIBASI de Cuscatlán atiende 18 distritos ya que por acceso geográfico desde 2022 se le asignaron 2 municipios de La Paz (Paraíso de Osorio y San Emigdio). La población estimada para el departamento según DIGESTYC es de 269,532 habitantes.
2. Departamento de Cabañas; cuenta con 1,103.5 km², catastralmente integrado por 2 municipios; operativamente el SIBASI de Cabañas atiende 10 distritos ya que debido a la cercanía territorial le fue asignado El municipio de Nuevo Edén de San Juan, departamento de San Miguel. La población estimada para el departamento según DIGESTYC es de 154,063 habitantes, a estos se agregan 3,619 de Nuevo Edén de San Juan.

3. Departamento de San Vicente; cuenta con 1,184 km², catastralmente integrado por 2 municipios; operativamente el SIBASI San Vicente atiende 15 municipios ya que desde 2022 se le asignaron 2 municipios de La Paz (Jerusalén y Mercedes La Ceiba). La población estimada para el departamento según DIGESTYC es de 175,255 habitantes
4. Departamento de La Paz; cuenta con 1,502.4 km², catastralmente integrado por 3 municipios, actualmente atiende 18 distritos ya que ha cedido 4 de estos 2 a Cuscatlán y 2 a San Vicente; La población estimada para el departamento según DIGESTYC es de 361,691 habitantes

Resumen de municipios y población programática Región de Salud Paracentral

Municipios propios y recibidos de otros departamentos cubiertos

Departamento de Cuscatlán

MUNICIPIO	Población total	Superficie territorial (en Km ²)	Densidad poblacional	Hospital de referencia
Cojutepeque	55,159	36.7	1,502.97	Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima
Candelaria	12,034	31.4	383.25	Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima
El Carmen	17,841	6.1	2,924.75	Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima
El Rosario	4,145	14.2	291.90	Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima
Monte San Juan	13,277	26.6	499.14	Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima
Oratorio de Concepción	4,582	24.3	188.56	Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima
San Bartolomé Perulapía	9,972	12.31	810.07	Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima
San Cristóbal	10,390	18.2	570.88	Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima
San José Guayabal	10,104	42.7	236.63	Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima
San Pedro Perulapán	57,253	90.5	632.63	Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima
San Rafael Cedros	19,709	29.2	674.97	Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima
San Ramón	5,848	15.7	372.48	Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima
Santa Cruz Analquito	3,100	11.8	262.71	Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima
Santa Cruz Michapa	13,882	28.6	485.38	Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima
Suchitoto	24,667	329.2	74.93	Hospital Nacional de Suchitoto
Tenancingo	7,569	38.3	197.62	Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima
Paraíso de Osorio	4,057	7.2	563.47	Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima
San Emigdio	3,637	9.9	367.37	Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima
Total, General	277,226	760.6	364.48	

Departamento de Cabañas

MUNICIPIO	Población total	Superficie territorial (en Km ²)	Densidad poblacional	Hospital que lo cubre
Sensuntepeque	38,886	306.3	126.95	Hospital Nacional de Sensuntepeque
Cinquera	1,646	34.5	47.71	Hospital Nacional de Ilobasco
Dolores	5,725	149	38.42	Hospital Nacional de Ilobasco
Guacotecti	5,323	21.1	252.27	Hospital Nacional de Ilobasco
Ilobasco	69,734	249.7	279.27	Hospital Nacional de Ilobasco
Jutiapa	6,470	67.1	96.42	Hospital Nacional de Ilobasco
San Isidro	6,783	78.3	86.63	Hospital Nacional de Sensuntepeque
Tejutepeque	7,541	50.5	149.33	Hospital Nacional de Sensuntepeque
Victoria	12,255	147	83.37	Hospital Nacional de Sensuntepeque
Nuevo Edén de San Juan	3,619	63.2	57.26	Hospital Nacional de Sensuntepeque
Total, General	157,982	1,166.70	135.41	

Departamento de San Vicente

MUNICIPIO	Población total	Superficie territorial (en Km ²)	Densidad poblacional	Hospital que lo cubre
San Vicente	56,761	267.2	212.43	Hospital Nacional Santa Gertrudis
Apastepeque	19,621	120.6	162.69	Hospital Nacional Santa Gertrudis
Guadalupe	5,733	21.5	266.65	Hospital Nacional Santa Gertrudis
San Cayetano Istepeque	5,710	17.1	333.92	Hospital Nacional Santa Gertrudis
San Esteban Catarina	6,410	78.1	82.07	Hospital Nacional Santa Gertrudis
San Ildefonso	9,102	136.4	66.73	Hospital Nacional Santa Gertrudis
San Lorenzo	5,692	18.7	304.39	Hospital Nacional Santa Gertrudis
San Sebastián	14,615	61.8	236.49	Hospital Nacional Santa Gertrudis
Santa Clara	6,147	124.5	49.37	Hospital Nacional Santa Gertrudis
Santo Domingo	6,870	16.4	418.90	Hospital Nacional Santa Gertrudis
Tecoluca	28,214	284.6	99.14	Hospital Nacional Santa Gertrudis
Tepetitán	3,981	12.8	311.02	Hospital Nacional Santa Gertrudis
Verapaz	6,399	24.3	263.33	Hospital Nacional Santa Gertrudis
Jerusalén	2,678	9.2	291.09	Hospital Nacional Santa Gertrudis
Mercedes la ceiba	1,018	6.5	156.62	Hospital Nacional Santa Gertrudis
Total General	178,951	1,199.70	149.16	

Por acceso geográfico la población de San Marcos Lempa y San Nicolas Lempa, así como de algunos caseríos de Tecoluca solicitan atención en el Hospital Santa Teresa de Zacatecoluca, por otro lado, la población de Santo Domingo accede con mayor frecuencia al hospital Nuestra Señora de Fátima de Cojutepeque.

Departamento de La Paz

MUNICIPIO	Población total	Superficie territorial (en Km ²)	Densidad poblacional	Hospital que lo cubre
Zacatecoluca	83,774	425.7	196.79	Hospital Nacional Santa Teresa
Cuyultitan	5,975	8.6	694.77	Hospital Nacional Santa Teresa
El Rosario	20,440	45.6	448.25	Hospital Nacional Santa Teresa
Olocuilta	32,716	89.7	364.73	Hospital Nacional Santa Teresa
San Antonio Masahuat	4,696	28.8	163.06	Hospital Nacional Santa Teresa
San Francisco Chinameca	8,247	40.5	203.63	Hospital Nacional Santa Teresa
San Juan Nonualco	17,684	65.5	269.98	Hospital Nacional Santa Teresa
San Juan Talpa	8,248	40.7	202.65	Hospital Nacional Santa Teresa
San Juan Tepezontes	4,686	113.6	41.25	Hospital Nacional Santa Teresa
San Luis Talpa	29,890	65.9	453.57	Hospital Nacional Santa Teresa
San Luis La Herradura	21,320	104.4	204.21	Hospital Nacional Santa Teresa
San Miguel Tepezontes	6,373	27.5	231.75	Hospital Nacional Santa Teresa
San Pedro Masahuat	291,712	121.4	2,402.90	Hospital Nacional Santa Teresa
San Pedro Nonualco	12,029	27.5	437.42	Hospital Nacional Santa Teresa
San Rafael Obrajuelo	11,453	10.1	1,133.96	Hospital Nacional Santa Teresa
Santa María Ostuma	7,194	24.1	298.51	Hospital Nacional Santa Teresa
Santiago Nonualco	42,357	125.5	337.51	Hospital Nacional Santa Teresa
Tapalhuaca	4,048	104.4	38.77	Hospital Nacional Santa Teresa
Total General	612,842	1,469.60	417.01	

Por acceso geográfico la población de Olocuilta solicita atención en el Hospital Saldaña en Planes de Renderos, por otro lado, la población de San Francisco Chinameca accede con mayor frecuencia al hospital Nuestra Señora de Fátima de Cojutepeque.

- **Componente demográfico.**

Población total proyectada para 2024

Población total proyectada para la DRS (solo municipios "propios") en 2024 (Fuente DIGESTYC), Se resta Nuevo Edén de San Juan, San Miguel.	960,541
Población total proyectada para la DRS (más y/o menos municipios recibidos o cedidos, respectivamente) en 2024 (Fuente DIGESTYC)	964,160

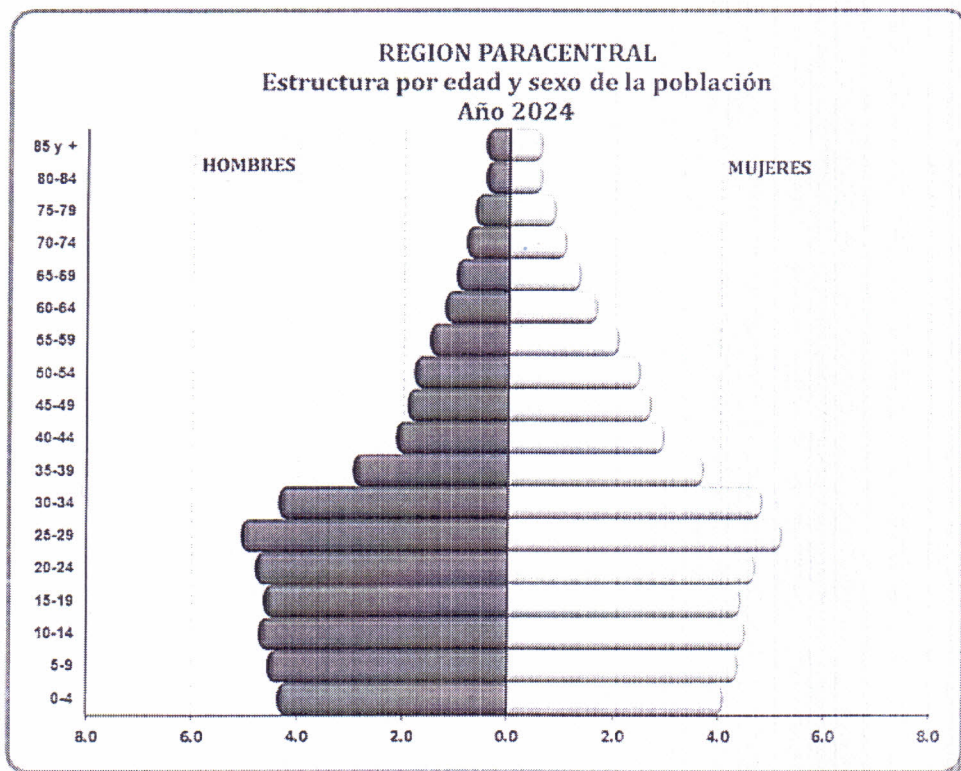
Estructura de la población proyectada para la DRS en 2024

Distribución por grupos etarios quinquenales por sexo.

Edad	2023	
	Masculino	Femenino
0-4	41213	39353
5-9	44045	41979
10-14	45600	43300
15-19	44720	42531
20-24	46207	45121
25-29	48854	49992
30-34	42098	46383
35-39	28531	35629
40-44	20683	28400
45-49	18617	25979
50-54	17382	23912
55-59	14563	20091
60-64	11797	16185
65-69	9723	13136
70-74	7937	10578
75-79	6351	8553
80 y más	8908	12190

Fuente: Proyecciones especiales MINSAL y proyecciones ajuste 2021 de la ONEC exDIGESTYC

Pirámide poblacional del área geo poblacional de la región 2024



Comportamiento de los nacimientos y de las defunciones en la Región Paracentral

Tendencia departamental de los nacimientos del área geo poblacional de la región 2016-2022

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cuscatlán	3,889	3,780	3,860	3,716	3,873	3,249	3,247
Cabañas	2,864	2,718	2,725	2,571	2,691	2,273	2,160
San Vicente	2,645	2,574	2,583	2,472	2,530	2,170	2,142
La Paz	5,016	5,193	5,331	5,030	5,007	4,485	4,431
Total, Región	14,414	14,265	14,499	13,789	14,101	12,177	11,980

Tendencia departamental de las defunciones en menores de 5 años del área geo poblacional de la región 2016 – 2022

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cuscatlán	51	57	45	44	33	50	35
Cabañas	36	40	37	41	40	34	29
San Vicente	33	39	33	35	32	30	22
La Paz	78	69	51	66	60	58	60
Total, Región	198	205	166	186	165	172	146

Tendencia departamental de las defunciones en todos los grupos etáreos del área geo poblacional de la región 2016 – 2022

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cuscatlán	1,632	1,595	1,533	1,623	1,930	1,916	1,689
Cabañas	999	1,075	1,009	1,332	1,216	1,477	1,190
San Vicente	1,173	1,283	1,255	1,086	1,342	1,428	1,391
La Paz	2,076	2,069	2,053	2,152	2,666	2,736	2,261
Total, Región	5,880	6,022	5,850	6,193	7,154	7,557	6,531

• **Determinantes Sociales de la Salud.**

INDICADOR*	Cuscatlán	Cabañas	San Vicente	La Paz
Porcentaje de hogares en extrema pobreza	8.24	12.14	10.50	11.30
Porcentaje de hogares en situación de pobreza relativa	15.49	18.67	19.16	21.09
Tasa de analfabetismo	9.78	15.56	10.65	10.72
Porcentaje de hogares con abastecimiento de energía eléctrica	97.21	97.93	97.75	98.19
Porcentaje de hogares con tenencia de agua por cañería	79.42	73.22	83.40	65.80
Porcentaje de hogares con acceso a servicio sanitario	98.99	95.52	97.26	99.09
Porcentaje de hogares con pared adobe	19.51	21.99	6.87	5.65
Porcentaje de hogares con piso de tierra	17.63	13.78	10.90	16.37

Fuente para todos los indicadores: * EHPM 2022, ONEC exDIGESTYC.

- **Morbilidad y Mortalidad:**

- Salud Materna.

Indicador	Cuscatlán	Cabañas	San Vicente	La Paz	Regional
% de mujeres (15-49 años) usuarias activas de métodos temporales de planificación familiar registradas	12	9	8	16	% de mujeres (15-49 años) usuarias activas de métodos temporales de planificación familiar registradas
Tasa de natalidad en mujeres de 15 a 19 años	22.28	22.46	26.24	23.69	Tasa de natalidad en mujeres de 15 a 19 años
Tasa de natalidad en niñas de 10 a 14 años	0.92	1.12	1.14	1.04	Tasa de natalidad en niñas de 10 a 14 años
Número de atenciones preconceptionales	293	554	688	715	Número de atenciones preconceptionales
% de inscripción prenatal	73	79	80	74	% de inscripción prenatal
% de inscripción prenatal precoz	74	71	69	79	% de inscripción prenatal precoz
% de mujeres embarazadas con Tdpa					% de mujeres embarazadas con Tdpa
% de embarazos en adolescentes (inscripciones)	17.71	19.29	20.87	16.86	% de embarazos en adolescentes (inscripciones)
% de mujeres en edad reproductiva con hipertensión arterial y diabetes inscritas en la consulta preconceptional de riesgo.	18.00	27.00	34.00	58.00	% de mujeres en edad reproductiva con hipertensión arterial y diabetes inscritas en la consulta preconceptional de riesgo.
% de partos intrahospitalarios	98.93	99.35	99.26	99.54	% de partos intrahospitalarios
% de partos fisiológicos (vaginales)	64.25	55.65	66.39	58.89	% de partos fisiológicos (vaginales)
% de partos por cesárea	35.75	44.35	33.61	41.11	% de partos por cesárea
% de abortos	6	11	7	3	% de abortos
% de mujeres con control post parto (precoz + tardío)	65	65	63	64	% de mujeres con control post parto (precoz + tardío)
% de mujeres con control post parto precoz	72	77	63	78	% de mujeres con control post parto precoz
Razón de Mortalidad Materna (por 100,000 nv)	25.75	19.07	0.00	60,64	Razón de Mortalidad Materna (por 100,000 nv)

• Fuente: Estadísticas del Ministerio de Salud, SIMMOW/SEPS/VACUNAS 2022.

o Enfermedades no transmisibles.

INDICADOR	Cuscatlán	Cabañas	San Vicente	La Paz
Tasa de incidencia de diabetes mellitus (por 100,000 hab.)	1,546	1,399	1,487	1,058
Tasa de mortalidad prematura por diabetes mellitus (por 100,000 hab. de 30 a 69 años)	48	31	26	54
Tasa de incidencia de enfermedades cardiovasculares (por 100,000 hab.)	1,782	2,737	2,105	1,105
Tasa de incidencia de hipertensión arterial esencial (por 100,000 hab.)	1,321	1,466	1,404	813
Tasa de mortalidad prematura por enfermedades cardiovasculares (I00-I99) (por 100,000 hab. de 30 a 69 años)	148	228	196	192
Tasa de mortalidad prematura por enfermedades hipertensivas (I10-I13) (por 100,000 hab. de 30 a 69 años)	18	19	35	12
Tasa de mortalidad prematura por enfermedades isquémicas del corazón (I20-I25) (por 100,000 hab. de 30 a 69 años)	54	72	35	17
Tasa de incidencia de enfermedad renal (por 100,000 hab.)	531	760	941	525
Tasa de mortalidad prematura por insuficiencia renal (por 100,000 hab. de 30 a 69 años)	69	77	160	120
Tasa de incidencia de cáncer (por 100,000 hab.)	50	86	69	75
Tasa de mortalidad prematura por cáncer (por 100,000 hab. de 30 a 69 años)	53	60	41	43
Tasa de mortalidad por lesiones de causa externa debidas a accidentes de tránsito (por 100,000 habitantes)	1	2	3	5
Tasa de mortalidad por suicidio (por 100,000 habitantes)	1	7	2	2

Fuente: Estadísticas del Ministerio de Salud, SIMMOW, 2022.

o Enfermedades transmisibles.

INDICADOR	Cuscatlán	Cabañas	San Vicente	La Paz
Tasa de incidencia de tuberculosis (por 100,000 habitantes)	13	11	47	26
% sintomáticos respiratorios detectados	85%	104%	130%	17%
% sintomáticos respiratorios investigados	99%	100%	99%	99%
Cobertura de tratamiento para TB	100%	100%	100%	100%
Tasa de éxito del tratamiento para TB	94%	80%	96%	81%
Tasa de mortalidad por tuberculosis (por 100,000 habitantes)	1	3	2	3
Tasa de letalidad por tuberculosis (%)	6%	20%	4%	12%
Tasa de incidencia de VIH (por 1,000 habitantes, estimada por Spectrum v6.06)	0	0	0	0
% de personas con VIH en tratamiento antirretroviral	92%	93%	95%	94%
% de personas con VIH, con carga viral indetectable	85%	88%	90%	83%
% de pruebas serológicas de VIH a mujeres embarazadas	110%	118%	98%	111%
% de embarazadas con VIH que recibe medicamentos antirretrovirales, para reducir el riesgo de transmisión materno infantil del VIH.	100%	100%	100%	100%
% estimado y notificado de niños que contraen el VIH mediante transmisión materno infantil	0%	0%	0%	0%
Tasa de incidencia de hepatitis B (por 100,000 habitantes)	0	1	2	8
% de pruebas serológicas de sífilis a mujeres embarazadas	107%	136%	107%	113%
% de mujeres con serología de sífilis positiva, que recibieron tratamiento adecuado	100%	100%	100%	100%
Tasa de incidencia de casos sospechosos de dengue	193	497	146	4
% de casos de dengue grave	196%	1%	0%	1400%
Tasa de letalidad por dengue (%)	0%	0%	0%	0%
Índice larvario de vivienda	8%	8%	12%	10%
Tasa de incidencia de infecciones respiratorias agudas (IRA) (por 100,000 habitantes)	19017	20538	24640	254
Tasa de neumonía (por 100,000 habitantes)	280	330	413	2
Tasa de letalidad por neumonía (%)	9%	7%	7%	90%
Tasa de incidencia de enfermedad diarreica Aguda (EDA) (por 100,000 habitantes)	2975	2637	3056	31
Porcentaje de casos con EDA con deshidratación grave	2%	5%	6%	4%
Tasa de letalidad por diarrea (%)	0%	0%	0%	1%

Fuente: Estadísticas del Ministerio de Salud, SIMMOW/SEPS/VIGEPES/SUMEVE, libros de registros de PCT 2022.

• **Oferta de servicios y capacidad instalada.**

INDICADOR	Cuscatlán	Cabañas	San Vicente	La Paz
Hospital de Referencia Nacional	0	0	0	0
Hospital Regional	0	0	1	0
Hospital Departamental	1	1	1	1
Hospital Básico	1	1	0	0
US Básica	25	23	22	26
US Básica con odontología	0	0	0	0
US Intermedia	17	12	16	21
US Intermedia con laboratorio	5	2	5	5
US Intermedia con FOSALUD (fin de semana y días festivos)	5	6	6	4
US Intermedia con FOSALUD (7/24)	2	0	3	2
US Especializada	1	2	1	1
US Especializada con tratamiento de crioterapia y termocoagulación para lesiones de cérvix	1	1	1	1
US Especializada con FOSALUD (7/24)	0	2	0	1
Centro de Atención de Emergencias (CAE)	0	0	0	1
Centros Rurales de Nutrición y Salud (CRN)	0	0	1	8
Centros de Espera Materna (CEM)	1	1	1	2
Centro Integral de Atención Materno Infantil y de Nutrición (CIAMIN)	0	0	1	0
Casas de Salud	8	3	1	1
Oficina Sanitaria Internacional (OSI)	0	1	0	1
Centro de Atención Integral para Migrante (CAIM)	0	0	0	0
Clínica VICITS	1	0	0	1
Clínica amigable para adolescentes	0	4	1	5
Ciudad Mujer con módulos de SSR	0	0	0	0

Oferta de servicios finales ambulatorios en Primer Nivel de Atención

Servicios finales que ofrece (general y especialista)	US-B= (total de US)	US-I= (total de US)	US-E= (total de US)
Medicina General	97	65	5
Medicina Interna	0	0	1
Ginecología y Obstetricia	0	0	3
Pediatría	0	0	5
Odontología general	0	65	5
Nutrición	0	3	5
Psicología General	0	8	5
Fisioterapia	0	3	5
Medicina Familiar	0	0	1

Oferta de servicios intermedios en Primer Nivel de Atención

Tipo de servicio	US-B= (total de US)	US-I= (total de US)	US-E= (total de US)
De diagnóstico			
Laboratorio clínico	0	17	5
Hematología	23	29	5
Inmunología	23	29	5
Bacteriología	23	29	5
Parasitología	23	29	5
Bioquímica	23	24	4
Urianálisis	23	29	5
Imagenología	0	0	0
Radiografías	0	0	0
Ultrasonografías	0	1	2
Mamografías Diagnósticas	0	0	0
Mamografías de Tamizaje	0	0	0
Otros			
Colposcopia	0	0	0
Electrocardiograma	0	4	4
De tratamiento y rehabilitación	0	1	3
Cirugía Menor	75	50	4
Terapia Respiratoria	24	12	2
Inhalo terapia	97	71	5
Rehidratación Oral	97	71	5
Inyectables y curaciones	97	71	5
Crioterapias	0	7	4
Termocaagulación	0	3	2
Fisioterapia	0	3	5
Centros Recolectores de Leche Humana	0	0	0
Otros (especifique y agregue cuantos más tenga la red de servicios de salud)	0	0	0

Recursos humanos del Primer Nivel de Atención

DISCIPLINA	US-B= (total de US)				US-I= (total de US)				US-E= (total de US)			
	2 H	4 H	6 H	8 H	2 H	4 H	6 H	8 H	2 H	4 H	6 H	8 H
Médicos generales	3	1	1	81	11	11	8	190	2	7	0	52
Médicos especialistas	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	10
Enfermeras/os	0	0	0	60	0	0	0	102	0	0	0	22
Auxiliares de enfermería	0	0	0	76	0	0	0	111	0	0	0	20
Odontólogos	0	0	0	0	3	29	0	73	1	3	0	17
Psicólogos	0	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	5
Nutricionistas	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	5
Fisioterapeutas	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	5
Lic. Materno infantiles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Laboratoristas	0	0	0	0	0	0	0	29	0	0	0	14
Promotores de salud	0	0	0	263	0	0	0	310	0	0	0	79
Inspectores de salud ambiental	0	0	0	0	0	0	0	81	0	0	0	14
Promotores anti dengue	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	4
Motoristas	0	0	0	0	0	0	0	16	0	0	0	6
Personal de ESDOMED	0	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	5
Personal administrativo	0	0	0	3	0	0	0	96	0	0	0	18
Personal de farmacia	0	0	0	0	0	0	0	64	0	0	0	4
Ordenanzas	0	0	0	4	0	0	0	45	0	0	0	5
Promotor de Nutrición	0	9	0	0	0	19	0	0	0	0	0	0
Promotor Anti malaria	0	0	0	0	0	0	0	31	0	0	0	0
Colaborador de Servicios Varios	0	0	0	30	0	0	0	40	0	0	0	1
Educador para la Salud	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	4
Profesional en Artes Plásticas	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0
Otros (agregue y especifique la disciplina de otros recursos humanos con que cuenten en las US)												

Equipamiento Crítico del Primer Nivel de Atención (según lo registrado en instrumento de categorización diligenciado recientemente)

Equipo	US-B = (total de US)			US-I = (total de US)			US-E = (total de US)		
	Total	Buen estado	Mal estado	Total	Buen estado	Mal estado	Total	Buen estado	Mal estado
Ambulancia	0	0	0	37	33	4	5	4	1
Pick up	0	0	0	50	46	4	9	9	0
Motos de Inspectores de saneamiento	0	0	0	33	25	8	5	5	0
Motos de Supervisores específicos de Promotores de Salud	0	0	0	22	16	6	6	6	0
Motos para uso de laboratorio	0	0	0	5	4	1	2	1	1
Módulo odontológico	0	0	0	74	69	5	8	6	2
Ultra sonógrafo	0	0	0	2	1	1	5	1	4
Electrocardiógrafo	0	0	0	3	3	0	4	4	0
Aparato para inhala terapia	29	19	10	31	20	11	2	2	0
Báscula de adulto	108	99	9	104	86	18	14	14	0
Báscula para niños	89	77	12	81	75	6	10	10	0
Doppler fetal	67	46	21	87	69	18	9	7	2
Tensiómetro	137	121	16	186	159	27	36	35	1

Análisis FODA

Análisis Interno	
Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formación de recursos de SIBASI y nivel local, como facilitadores para los diferentes programas del MINSAL. 2. Unidades de salud implementando SIS. 3. 100% de directores de USB/USI/USE fortalecidos con teléfonos SMART para facilitar la comunicación y el envío de información. 4. Trabajo en RIIS fortalecido. 5. Se cuenta con plataforma regional de planificación que estandariza y ordena el trabajo mensual en los diferentes niveles 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recursos en Unidades de Salud con conducta displicente hacia el cumplimiento de sus responsabilidades 2. Coordinadores de SIBASI y nuevos recursos de equipos técnicos que no han desarrollado habilidades administrativas y gerenciales propias de ese nivel. 3. Escases de diferentes equipos y recursos a nivel de región, SIBASI y Unidades de Salud que afecta en muchas ocasiones el cumplimiento fidedigno de actividades y resultados programáticos.
Análisis Externo	
Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer atención potenciando el trabajo en redes. 2. Potenciar la producción de los recursos en niveles locales haciendo uso de herramientas regionales de análisis orientadas a medir la producción y el aporte de los recursos en niveles ñlocales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Médicos en servicio social con bajo nivel de conocimientos y sin habilidades para atención preventiva en los diferentes ciclos de vida. 2. Sobre carga de trabajo por falta de coordinación de los programas en Nivel Central. 3. Reducida cantidad de especialistas no garantiza el abordaje de alto riesgo en niveles locales

Priorización de problemas.

	Problema	Causas	Frecuencia	Impacto	Exposición al riesgo	Actividades para atacar causas del problema priorizado
1	80% de expedientes clínicos revisados en primer trimestre del año no cumplen con la aplicación de protocolos de asistencia para los periodos preconcepcional, prenatal, parto, puerperio, a la persona recién nacida y lactancia materna en situaciones de bajo riesgo en Primer Nivel de Atención	No conocimiento por personal de nuevo ingreso (MSS) de los protocolos de asistencia para los periodos preconcepcional, prenatal, parto, puerperio, a la persona recién nacida y lactancia materna en situaciones de bajo riesgo en Primer Nivel de Atención	3	3	9	Desarrollar en cada SIBASI un taller de habilidades obstétricas para médicos en Servicio Social.
2	Del total de 44 MOEG que se han presentado 20 son mujeres que tenían una patología metabólica de base y que debería de haberse evitado el embarazo ya que complica su vida.	No conocimiento de Protocolos de atención de la mujer en edad fértil en CRRP para la derivación y referencia oportuna	3	3	9	Realizar en el año dos jornadas de capacitación en consulta alto riesgo reproductivo con personal de los 4 SIBASI
3	No se alcanzó cobertura útil en controles preventivos de los niños de 5 a 9 años	Población no fue agendada en CAS	3	2	6	A partir del mes de febrero realizar control mensual del cumplimiento de la programación de CAS en cada UDS, verificando que se brinden controles preventivos a niños de 5 a 9 años

Problema	Causas	Frecuencia	Impacto	Exposición al riesgo	Actividades para atacar causas del problema priorizado	
4	Pacientes ya conocidos con un diagnóstico de ENT son registrados como 1° vez el 40% de las consultas.	Médicos de servicio social o de ingreso reciente no capacitados en el concepto de diagnóstico de 1° vez y subsecuente y médicos ya capacitados con mal manejo del concepto	3	3	9	Realizar una jornada de capacitación con médicos en servicios social y una con médicos de UDS identificados con dificultades para realizar diagnóstico adecuado
5	EL 60% de los profesionales de psicología supervisados no realizan evaluación psicométrica en casos clínicos que atienden.	Falta de disponibilidad de escalas y test psicométricos para la administración en los casos psicológicos que ameritan	3	3	9	Facilitar batería de escalas y test psicométricos en el primer trimestre del año 2024
		Falta de conocimiento de escalas y test psicológicos de fácil uso y calificación	3	3	9	Desarrollar taller de evaluación psicométrica en el primer trimestre del año 2024, con psicólogos de primer y segundo nivel de atención
6	El 78.5% de las unidades de salud supervisadas en 2023 no han elaborado plan de intervención según ciclo de vida	No se está elaborando el análisis del perfil de morbilidad de la población veterana de guerra	3	3	9	Realizar taller en el mes de febrero del 2024 para la elaboración del análisis del perfil de morbilidad de la población veterana de guerra
7	Diagnostico falso de malaria de parte del personal que aún no está capacitado.	No está capacitado el 100% de personal de laboratorio en diagnóstico de malaria	2	3	6	Capacitar en 4 grupos de 6 profesionales en los meses de marzo y abril de 2024
8	Incumplimiento de llenado correcto de anexos de medicamentos controlados	Desconocimiento del Lineamiento de manejo de medicamentos controlados, principalmente en médicos de servicio social	2	3	6	Realizar en el primer trimestre del año una jornada de capacitación por cada SIBASI, con médicos en servicio social

Problema		Causas	Frecuencia	Impacto	Exposición al riesgo	Actividades para atacar causas del problema priorizado
9	Incremento de 50% errores programáticos	Manejo inadecuado del nuevo esquema regular de vacunación por parte del personal de enfermería y salud comunitaria.	3	2	6	Realizar una jornada por cada SIBASI, con personal operativo, para retroalimentación conocimientos sobre esquema de vacunación.
10	Baja producción mensual de algunos digitadores en SIBASI	Digitador no cumple con la meta de digitación programada	2	3	6	Monitoreo mensual en sistema de digitación por recurso antes de la fecha de cierre de los sistemas y envío de informe a coordinador de GSS regional

Región de Salud Paracentral
Plan Anual Operativo Actividades Priorizadas 2024

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PRIORIZADAS	UNIVERSO (población blanco)	ESTANDAR DE COBERTURA %	CANTIDAD	CONCENTRACIÓN (POR UNIDAD DE PROGRAMACIÓN /AÑO)	META ANUAL	
Fortalecidos los programas de salud de interés público						
Salud en la primera infancia						
1	Detección de recién nacidos por Promotor(a) de Salud	5536	100	5536	1	5536
2	Seguimiento de recién nacidos por Promotor(a) de Salud	5536	100	5536	4	22144
3	Atenciones preventivas a niñas y niños menores de 5 años por Promotor(a) de Salud (excluye a los recién nacidos porque están programados en 1 y 2)	29341	100	29341	5	146705
4	Inscripciones infantiles	9105	95	8650	1	8650
5	Controles subsecuentes infantiles a niños y niñas menores de 1 año	8650	95	8217	6	49304
6	Vacunar con 3ra. (tercera) dosis de Pentavalente (6 meses) a niños y niñas menores de 1 año.	9105	95	8650	1	8650
7	Controles subsecuentes infantiles a niños y niñas de 1 año	10013	95	9512	4	38049
8	Vacunación con primera dosis de SPR en niños y niñas de 12 meses (1 año).	10013	95	9512	1	9512
9	Controles subsecuentes infantiles a niños y niñas de 2 a 4 años	33159	80	26527	2	53054
10	Atenciones preventivas e integrales a niñas y niños de 5 a 7 años por Promotor(a) de Salud	20375	100	20375	1	20375
11	Atenciones preventivas e integrales a niñas y niños de 8 a 9 años por Promotor(a) de Salud	16734	100	16734	1	16734
12	Controles subsecuentes a niños y niñas de 5 a 7 años	36299	80	29039	2	58078

13	Controles subsecuentes a niños y niñas de 8 a 9 años	20206	80	16165	2	32330
Salud en la Adolescencia						
14	Atenciones preventivas e integrales a adolescentes (10-19 años) por Promotor(a) de Salud.	82043	90	73839	1	73839
15	Inscripciones de adolescentes cohorte de 10 años (inscripción precoz).	13791	40	5516	1	5516
16	Controles subsecuentes a adolescentes cohorte de 11 años.	7367	95	6999	1	6999
Salud de la Mujer y Hombre Adulto						
17	Atenciones preconcepcionales (inscripción mas control)	2452	100	2452	2	4904
18	Detección de embarazadas por Promotor(a) de Salud	6417	100	6417	1	6417
19	Seguimiento de embarazadas por Promotor(a) de Salud	6417	100	6417	6	38502
20	Inscripciones maternas	9541	95	9064	1	9064
21	Controles subsecuentes maternos	9064	95	8611	6	51665
22	Consultas odontológicas de primera vez a embarazadas	9064	95	8611	1	8611
23	Inscripciones por Alto Riesgo Reproductivo	3217	100	3217	1	3217
24	Pruebas serológicas de VIH para detección activa de casos de VIH en embarazadas	9064	95	8611	3	25832
25	Detección de púerperas por Promotor de Salud	5536	100	5536	1	5536
26	Seguimiento de púerperas por Promotor de Salud	5536	100	5536	4	22144
27	Controles posts partos	9105	100	9105	2	18210
28	Inscripción al Programa de Planificación Familiar	4766	80	3813	1	3813
29	Controles subsecuentes de Planificación Familiar	24780	90	22302	1	22302
30	Atenciones preventivas e integrales a personas	268640	90	241776	1	241776

	adultas de 20 a 59 años por Promotor(a) de Salud					
31	Realización de pruebas de tamizaje para cáncer de cérvix (MEF 30-59 años) (VPH + Citología)	137450	70	96215	0	14432
32	Realización de tratamientos de termocoagulación y crioterapia a mujeres (30 a 59 años) con prueba VPH positiva, en Centros de Tratamiento					1462
33	Realización de examen clínico de mamas en mujeres de 40 a 60 años	77474	70	54232	1	54232
34	Toma de mamografías de tamizaje en mujeres de 40 a 60 años (Módulo de Salud Sexual y Reproductiva de Ciudad Mujer)					
35	Detección activa de nuevas personas con hipertensión arterial (30 a 69 años)	26707	60	16024	1	16024
36	Personas con hipertensión arterial controladas (30 a 69 años) (Presión arterial menor de 140/90)	16024	80	12819	1	12819
37	Detección activa de nuevas personas con diabetes mellitus (30 a 69 años)	13638	40	5455	1	5455
38	Detección activa de nuevas personas con enfermedad renal crónica (30 a 69 años)	13638	40	5455	1	5455
39	Realización de pruebas rápidas de VIH para la detección activa de casos de VIH	17923	95	17027	1	17027
40	Detección activa de sintomáticos respiratorios	5601	100	5601	1	5601
Salud de las personas adultas mayores						
41	Atenciones preventivas e integrales a personas adultas mayores por Promotor(a) de Salud	60303	90	54273	1	54273
42	Inscripciones de adultos(as) mayores de la cohorte de 60 años	4656	30	1397	1	1397

43	Controles subsecuentes de adultos(as) mayores (61 años y más).	76140	40	30456	1	30456
Atención ambulatoria médica general y especializada, por morbilidad; atención odontológica, psicológica, nutricional y de rehabilitación						
44	Consulta por morbilidad en general					592672
45	Consulta odontológica en general (excluye embarazadas de primera vez)					254116
46	Consulta especializada de Gineco obstetricia					10512
47	Consulta especializada de Pediatría					23040
48	Consulta especializada de Medicina Interna					4608
49	Consulta especializada de Medicina Familiar					4608
50	Consulta especializada de otras especialidades médicas					0
51	Atenciones de fisioterapia					23472
52	Atenciones psicológicas					16776
53	Atenciones nutricionales					18256
Potenciada la intersectorialidad y la participación social						
54	Asambleas comunitarias	564	100	564	1	564